



adaptación al cambio; fomento del espíritu empresaria y la innovación, porcentaje de cofinanciación: 75,00 %.

**UNIÓN EUROPEA**

Fondo Social Europeo

Una manera de hacer Europa

11. GASTOS DE ANUNCIOS:

Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

Mérida, a 5 de marzo de 2015. El Secretario General, (PD R 26/07/11, DOE N.º 147), ERNESTO DE MIGUEL GORDILLO.

SOCIEDAD PÚBLICA DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN EXTREMEÑA, SAU

RESOLUCIÓN de 27 de febrero de 2015 por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del Servicio de "Realización y suministro de contenidos audiovisuales destinados a la programación de Canal Extremadura". Expte.: NG-010215. (2015060538)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña, SAU.
- b) Dependencia que tramita el Expediente: Órgano de Contratación.
- c) Número de Expediente: NG-010215.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Servicio de realización y suministro de contenidos audiovisuales destinados a la programación de Canal Extremadura.
- b) División por lotes y número: No.
- c) Plazo de Ejecución: Dos (2) años.
- d) Admisión de Prórrogas: Renovable por una anualidad adicional.
- e) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.



- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de Adjudicación:

— Ver Bases Jurídicas: Anexo IV.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe Total (Dos años de contrato): 4.105.000,00 €.

Valor estimado (Tres años de contrato): 6.157.500,00€.

5. GARANTÍAS:

Provisional: No se requiere.

Definitiva: 5 % del precio de adjudicación, mediante Aval Bancario, Depósito, o retención en la facturación.

6. OBTENCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

Los interesados podrán obtener la documentación en el Perfil del Contratante, alojado en la siguiente página web, www.canalextrmadura.es, o bien dirigirse a la siguiente dirección:

Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales.

Avda. de la Constitución, s/n.

(Edificio Severo Ochoa).

06800 Mérida (Badajoz).

Fecha límite de obtención de la documentación: Mismo plazo de presentación de ofertas.

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL LICITADOR:

- a) Clasificación Exigida:

Grupo: T. Servicios de Contenido.

Subgrupo: 2 o 4.

Categoría: D.

- b) Otros requisitos: Los expresados en las Bases que rigen la contratación.

8. PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 15:00 horas del 8 de abril de 2015.

- b) Documentación a presentar: Ver Bases Jurídicas.

- c) Lugar de Presentación:

Entidad: Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales.

Domicilio: Avda. de la Constitución, s/n., (Edificio Severo Ochoa).

Localidad y Código Postal: 06800 Mérida. (Badajoz).

- d) Plazo durante el cual, el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.



e) Admisión de Variantes: No se admiten.

9. APERTURA DE PROPOSICIONES:

“Sobre 1”: El resultado de la calificación de la Documentación General será notificado a los licitadores.

“Sobre 2: Documentación para valoración de criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor”. El lugar, fecha y hora de la apertura de la proposición técnica será publicada con la antelación suficiente en el Perfil del Contratante, alojado en la siguiente página Web: www.canalextramadura.es

“Sobre 3: Oferta económica y documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática”. El lugar, fecha y hora de la apertura de la proposición económica será publicada con la antelación suficiente en el Perfil del Contratante, alojado en la siguiente página Web: www.canalextramadura.es

10. OTRAS INFORMACIONES:

Portal informático o página Web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria, así como lugar de obtención de las Bases Jurídicas y Técnicas:

www.canalextramadura.es

11. GASTOS DE ANUNCIOS EN EL DOUE, BOE y DOE:

Deberán ser abonados por el adjudicatario según las tasas vigentes con anterioridad a la firma del contrato.

12. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA: 27/02/2015.

Mérida, a 27 de febrero de 2015. Órgano de Contratación, Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña, SAU, BEATRIZ MAESSO CORRAL.